



Organization of
American States



Organización de los Estados Americanos
Departamento de Desarrollo Sostenible
Cooperación en Conservación: Fortalecimiento de Capacidades bajo la Iniciativa Sobre
Especies Migratorias del Hemisferio Occidental (WHMSI)
Convocatoria

Instituciones Elegibles:	Organizaciones con personalidad jurídica en los Estados Miembros de la OEA ¹ incluyendo organizaciones no gubernamentales (ONGs), agencias gubernamentales, instituciones académicas y científicas
Agencia Ejecutora:	Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA)
Donante:	Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE.UU. (USFWS)
Proyecto:	Iniciativa Sobre Especies Migratorias del Hemisferio Occidental (WHMSI)
Tipo:	Pequeñas Donaciones
Duración:	El proyecto debe ser implementado en un plazo de 6 meses
Monto:	Hasta \$20,000 USD por proyecto

I. INTRODUCCIÓN

Todos los países del Hemisferio Occidental comparten un patrimonio biológico, cultural y económico común - especies migratorias como aves migratorias, ballenas, murciélagos, tortugas marinas y mariposas. Dado que el área de distribución de estas especies atraviesa fronteras internacionales, los actores interesados en la conservación en las Américas deben trabajar en estrecha colaboración para asegurar la protección y la conservación de sus múltiples hábitats y rutas migratorias. En este contexto, la Iniciativa Sobre Especies Migratorias del Hemisferio Occidental (WHMSI)² fue desarrollada por los directores de agencias de vida silvestre y otros altos funcionarios de las Américas como un mecanismo de cooperación hemisférico no vinculante para conservar las especies migratorias compartidas en respuesta a las necesidades identificadas en la Primera Conferencia de WHMSI celebrada en Chile en 2003. Los participantes de la conferencia coincidieron en que las amenazas emergentes a la vida silvestre migratoria sólo pueden ser tratadas eficazmente si los actores interesados en su supervivencia trabajan en colaboración en una alianza estratégica, intercambiando la información, las experiencias, los problemas y sus soluciones. WHMSI busca: i) fortalecer la capacidad de los países para conservar y manejar la vida silvestre migratoria, ii) mejorar la comunicación hemisférica sobre temas de conservación de interés común, iii) fortalecer el intercambio de información necesario para la toma de decisiones informadas, iv) proporcionar un foro en el cual se puedan identificar y tratar los temas emergentes.

Durante el período 2008-2011, WHMSI completó 3 ciclos de pequeñas donaciones para el fortalecimiento de capacidades financiadas por el Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (OEA-FEMCIDI) con el propósito de mejorar la conservación de las especies migratorias compartidas en las Américas mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional y humana, el compromiso político, la cooperación internacional y las

¹ Si bien Canadá y los Estados Unidos son Estados Miembros de la OEA, las organizaciones en estos países no son elegibles bajo este programa de pequeñas donaciones.

² Para obtener información adicional, por favor visite http://www.whmsi.net/sendero_whmsi.cfm Eco-Index ofrece una nueva herramienta para asistir a los líderes en conservación a compartir con facilidad información importante sobre especies migratorias en las Américas.



Organization of
American States



alianzas público-privadas al nivel regional, nacional y local³. A través del apoyo del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE.UU. (USFWS), el DDS implementará un cuarto ciclo de pequeñas donaciones dirigidas a las especies migratorias marinas. En preparación de la financiación de estas pequeñas donaciones y dentro del contexto de la conservación de las especies marinas migratorias del hemisferio occidental, el Grupo Marino del Comité Ejecutivo de WHMSI realizó una encuesta⁴ con los actores interesados en WHMSI en abril-mayo de 2012 a fin de contribuir a establecer prioridades para esta Convocatoria.

Los resultados de la encuesta indicaron las siguientes categorías de especies migratorias y hábitats de mayor preocupación:

1. Tortugas marinas⁵
2. Pequeños mamíferos marinos
3. Tiburones y rayas
4. Grandes mamíferos marinos
5. Los arrecifes de coral y los manglares
6. Playas (incluyendo las playas de anidación)

II. JUSTIFICACION

2.1 Contexto del Proyecto

La *Segunda Conferencia de WHMSI* titulada "Manos a través del Hemisferio: Ayudando a la gente a Ayudar a la Vida Silvestre" se llevó a cabo del 17 al 20 de enero de 2006 y contó con la asistencia de más de 100 participantes, representando a más de 30 países del hemisferio y más de 60 organizaciones no gubernamentales y Convenciones. Organizada por el Ministro de Ambiente y Energía de Costa Rica, la conferencia examinó las necesidades prioritarias identificadas en la reunión de WHMSI en Chile en 2002, con un enfoque en el fortalecimiento de capacidades. A los participantes se les pidió identificar y dar prioridad a "las necesidades del fortalecimiento de capacidades para las especies migratorias transfronterizas". El resultado fue una matriz de capacitación integral y priorizada sobre las necesidades de personal encargado de la fauna marina y terrestre en el hemisferio. Los participantes también proporcionaron directrices sobre:

1. El nivel geográfico en el que cada programa de capacitación debe ser impartido (nacional, regional, hemisférico);
2. Los programas existentes que pueden ofrecer esta capacitación;
3. Una evaluación del tamaño de la población para ser entrenada y la duración de los cursos;
4. El apoyo institucional existente y el que se necesita;
5. Planes de estudio existentes y si necesitan ser mejorados/consolidados;
6. Oportunidades disponibles de becas/pasantías/tutorías y oportunidades de intercambio de profesores/estudiantes/información que estén disponibles;
7. Un procedimiento dirigido por la demanda para la adquisición e implementación de capacitación de forma costo-eficiente utilizando un formato de Solicitud de Propuestas.

Además, la *Tercera Conferencia de WHMSI* tuvo lugar en Asunción, Paraguay del 22 al 25 de julio de 2008. La Conferencia, organizada por los Ministerios de Turismo y Medio Ambiente de Paraguay y la

³ Para obtener información adicional sobre los proyectos realizados bajo OEA-FEMCIDI, por favor visite:

<http://www.oas.org/dsd/WHMSI/English/Indexv2.htm>

⁴ Para acceder a la encuesta, por favor visite: <http://www.surveymonkey.com/s/6DNDTS9>

⁵ Los esfuerzos para la conservación de las tortugas marinas se gestionan bajo financiación independiente y por lo tanto no serán elegibles bajo la presente Convocatoria.



Organization of
American States



organización no gubernamental Guyra Paraguay, contó con la presencia de más de sesenta representantes públicos y privados de 27 países del hemisferio y 26 ONGs y Convenciones. La Conferencia:

1. Facilitó la coordinación entre las iniciativas sobre especies migratorias para fomentar sinergias para una mejor colaboración, un uso más eficiente de los recursos, y aumentar la participación de América Latina en estas iniciativas.
2. Actualizó a los participantes sobre las actividades llevadas a cabo desde la segunda Conferencia WHMSI.
3. Refinó la metodología para los talleres de capacitación financiados por la Organización de los Estados Americanos (OEA) FEMCIDI.
4. Realizó sesiones temáticas sobre los temas prioritarios del Hemisferio, entre ellos: el Programa de Conservación de Aves Migratorias Neotropicales, la conservación de tortugas marinas, cómo adaptar hábitats de importancia para las especies migratorias en el contexto del cambio climático.
5. Refinó el mecanismo de colaboración en el cual WHMSI funciona.

Por otra parte, la *Reunión del Comité Ejecutivo de WHMSI* se celebró en la OEA en Washington DC, en marzo de 2009. Los resultados de la primera serie de pequeñas donaciones para el fortalecimiento de capacidades financiada por la OEA-FEMCIDI fueron revisados en esta reunión y unas directrices adicionales se establecieron para la 2ª serie de pequeñas donaciones en las cuales los proyectos tuvieron en cuenta:

1. Un concepto de una iniciativa insignia a nivel regional, iniciativas “multi-taxa”, apalancadas, que involucren múltiples hábitats
2. Una mejor aplicación de política/administración para el monitoreo de las actividades
3. Prestar más atención a los convenios (por ejemplo de los tiburones)
4. Mejor desempeño cuantitativo con plazos e indicadores para evaluar los resultados
5. La inclusión de las cuestiones de política relacionadas con las actividades de los participantes de conservación e investigación (incluidos los aspectos generales de los tratados principales e iniciativas tales como Ramsar, CDB, CITES, el Convenio de Cartagena y el Protocolo SPAW, etc)
6. Los vínculos entre los sistemas propuestos de formación y las áreas protegidas, las estrategias de conservación y las herramientas de gestión/conservación a gran escala.

Por último, la *Cuarta Conferencia de WHMSI*, co-patrocinado por el USFWS y la OEA, se llevó a cabo en Miami, Florida del 6 al 9 de diciembre de 2010. El encuentro reunió a funcionarios gubernamentales de la vida silvestre y representantes de los convenios internacionales y las organizaciones no gubernamentales (ONG), interesados todos en el diálogo y cooperación internacional en cuanto a la conservación de especies migratorias. Setenta y seis representantes gubernamentales y no gubernamentales del sector participaron en la Conferencia de Miami, representando a 30 países y 20 organizaciones no gubernamentales, cuatro Convenciones, y la OEA. La Conferencia tenía por objeto:

1. Adoptar nuevas medidas hacia el establecimiento de un foro permanente para la conservación hemisférica de la vida silvestre migratoria, tanto terrestre como marino;
2. Explorar la colaboración regional y subregional con respecto a las iniciativas de conservación de las especies migratorias;
3. Actualizar las actividades realizadas desde la conferencia de 2008 en Paraguay, y
4. Establecer una dirección para el futuro y para la sostenibilidad de WHMSI.



Organization of
American States



2.2 Importancia Mundial de las Especies Migratorias en las Américas

Desde el Ártico hasta la Antártida, los peces, las aves, los mamíferos, las tortugas marinas, los cetáceos, los murciélagos, los insectos y otras especies migratorias proporcionan servicios ecológicos y económicos compartidos por los países y los pueblos del Hemisferio Occidental. Son fuente de alimento, medios de vida y recreación, y tienen un importante valor científico, económico, cultural, estético y espiritual. A pesar de estos beneficios, muchas especies migratorias silvestres están cada vez más amenazadas por la falta de coordinación a nivel nacional, la degradación y pérdida de los hábitats, las especies invasoras, la contaminación, la sobre caza y pesca, las capturas incidentales, la práctica de la acuicultura no sostenible y la tala y trata ilegal.

2.3 Amenazas y Obstáculos Identificados Durante el Desarrollo del Proyecto

Las reuniones del Consejo de WHMSI han definido una visión para el hemisferio en torno al fortalecimiento de capacidades sobre especies migratorias transfronterizas. Además, estas actividades han permitido a la región identificar tanto los problemas principales que aquejan a las especies migratorias transfronterizas como sus causas. Estos resultados, documentados en los siguientes sitios: <http://www.oas.org/dsd/WHMSI/English/Indexv2.htm> y <http://www.fws.gov/international/wildlife-without-borders/western-hemisphere-migratory-species-initiative.html> crean el primer panorama integral sobre las necesidades y prioridades hemisféricas confirmados a través de un proceso participativo amplio. El análisis transfronterizo identificó las limitaciones y los riesgos hemisféricos que enfrentan los países incluyendo:

- Eventos hidrológicos extremos vinculados a la variabilidad y al cambio climático
- Degradación de la cuenca y calidad del agua
- Alteración de la Biodiversidad debido a la deforestación y el drenaje de humedales
- La gestión no sostenible de los recursos pesqueros

Detrás de estos riesgos ha barreras o impedimentos al cambio que limitan potencialmente la respuesta efectiva a estos retos por el hemisferio:

- La falta de un marco previsto para gestionar las demandas diversas de recursos compartidos
- Las instituciones débiles y un presupuesto limitado para los problemas migratorios transfronterizos
- La falta de un alcance integral y hemisférico y de una visión de la gestión

III. OBJETIVO

El objetivo de este programa de pequeñas donaciones para el fortalecimiento de capacidades de WHMSI es construir sobre los esfuerzos existentes sobre especies migratorias de WHMSI y otras iniciativas para contribuir de manera significativa a la conservación de especies migratorias compartidas en las Américas mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional y humana, el compromiso político, la cooperación internacional, y las alianzas público-privadas a nivel regional, nacional y local. Las pequeñas donaciones serán otorgadas mediante un proceso competitivo y apoyaran esfuerzos bajo las siguientes categorías prioritarias de especies migratorias y hábitats que requieren mayor atención:

1. Pequeños mamíferos marinos
2. Tiburones y Rayas
3. Grandes Mamíferos Marinos
4. Arrecifes de coral y manglares



Organization of
American States



5. Playas (incluyendo las playas de anidación)

Las pequeñas donaciones financiarán la ejecución de alrededor de 5 proyectos (de hasta US\$20.000 dólares cada uno) que serán seleccionados por concurso según los criterios detallados en la Sección XV. Co-financiamiento de 1:1 se recomienda con la intención de obtener fondos de iniciativas relacionadas. Las pequeñas donaciones también priorizarán y fomentarán:

1. Proyectos multinacionales y regionales
2. Alianzas del sector privado/público/ONG

IV. ÁREAS PRIORITARIAS

Mientras que las categorías de Especies Migratorias y los hábitats prioritarios se detallaron anteriormente en la Sección III, las propuestas deben sin embargo asistir a WHMSI en la implementación de las prioridades de capacitación, como se indicaron en la reunión de Costa Rica en 2006⁶ y más específicamente en el Anexo n° 3 de ese documento. Las áreas prioritarias son:

1. Área Temática: Monitoreo y Evaluación

Audiencias: Personal de parques, Administradores de Áreas Protegidas, Personal Técnico de Conservación, ONGs locales, estudiantes de Postgrado.

2. Área Temática: Administración, incluyendo recaudación de fondos/mecanismos financieros administración, organización, gestión y de desarrollo de proyectos

Audiencias: Administradores de áreas protegidas, organizaciones no gubernamentales locales, personal Técnico de Conservación

3. Área Temática: Temas Sociales y Económicos incluyendo Comprensión y Cumplimiento de Leyes y Políticas / resolución de conflictos / incentivos económicos (para los legisladores, parlamentarios y funcionarios políticos) desarrollo sostenible y el ecoturismo.

Audiencias: Líderes Comunitarios, Legisladores-Funcionarios Políticos

4. Área Temática: Educación Ambiental y Extensión al público (herramientas de comunicación y de extensión)

Audiencias: Maestros, organizaciones no gubernamentales locales, líderes comunitarios y funcionarios de educación del gobierno.

5. Área Temática: Uso Sostenible de los Recursos incluyendo cosecha y recolección sostenible y buena prácticas

Audiencias: Cazadores, pescadores, consumidores industriales.

V. CLARIFICACIONES

Los puntos de contacto en la OEA para cualquier aclaración sobre esta solicitud de propuestas o información adicional son los siguientes:

Richard M. Huber

Departamento de Desarrollo Sostenible
Organización de Estados Americanos

Luisa Fernanda Neira S.

Departamento de Desarrollo Sostenible
Organización de Estados Americanos

⁶ El Informe en Español de la Conferencia de Costa Rica del 2006 está disponible en el siguiente enlace (Pagina 6): http://www.whmsi.net/documents/informe2006_es.pdf



Organization of
American States



1889 F. St., N.W., Suite 792
Washington, D.C. 20006
rhuber@oas.org

1889 F. St., N.W., Suite 794-C
Washington, D.C. 20006
Lneira@oas.org

VI. VALIDEZ DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán permanecer válidas durante al menos 4 meses.

VII. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Las propuestas deberán seguir las directrices establecidas en el documento "Formato de Propuesta Técnica y Financiera" y no debe exceder las 15 páginas. Las propuestas deben ser recibidas antes del **1 de noviembre de 2012** y deberán dirigirse a Richard Huber (rhuber@oas.org), copiando a Luisa Neira (Lneira@oas.org).

1. Las propuestas son evaluadas y seleccionadas para el 15 de noviembre 2012
2. Los proponentes exitosos serán contactados para el 1 de diciembre 2012
3. La ejecución del proyecto comenzará el 10 de diciembre 2012
4. Los proyectos deben ser completados el 15 de junio 2013

VIII. ELEGIBILIDAD

Esta solicitud de propuestas está abierta a organizaciones con personalidad jurídica en los Estados miembros de la OEA incluyendo ONGs, agencias gubernamentales, instituciones académicas y científicas. Las instituciones u ONGs pueden asociarse con otras instituciones en la forma de una iniciativa conjunta o por medio de un acuerdo para complementar sus respectivas áreas de especialización, fortalecer la capacidad de respuesta técnica de sus propuestas, poner a disposición más expertos y proporcionar mejores enfoques y metodologías. Esta asociación puede ser a largo plazo (independiente de cualquier trabajo en particular) o para una tarea específica. En el caso de una iniciativa conjunta, la asociación deberá designar a una de las organizaciones para representar a la asociación, todos los miembros de la iniciativa conjunta deberán firmar el acuerdo de donación y serán responsables conjunta y solidariamente de todo el proyecto.

IX. MONTO DE LAS DONACIONES

El monto de la donación será de hasta US\$20.000 dólares por propuesta. Se espera que el período de implementación del proyecto sea de 6 meses como máximo, a partir de la fecha en que se firme el acuerdo, o hasta el 15 de junio de 2013 - lo que suceda primero. Las propuestas de proyectos deben incluir el costo de todos los arreglos logísticos. Los proponentes que incluyan cofinanciamiento de 1:1 serán evaluados favorablemente (véase la sección X).

X. COFINANCIAMIENTO

El co-financiamiento de 1:1 es muy recomendable, lo que significa que \$1 dólar de cofinanciamiento debe ser proporcionado por cada \$1 dólar recibido de la SG/OEA. La cofinanciación puede ser de diferentes fuentes o tipos, incluyendo:

- Fondos de proyectos no provenientes de fuentes WHMSI
- Salarios del personal involucrado en el proyecto que son pagados por los fondos no WHMSI



Organization of
American States



- Tiempo de voluntarios que trabajan directamente en el proyecto, calculado con el equivalente de un salario por hora
- Apoyo en especie para el proyecto (hardware, software, gastos de viaje, etc.)
- Donaciones de otras instituciones en apoyo de la elaboración de instrumentos fortalecimiento de capacidades de WHMSI

XI. PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA E INSTRUCCIONES PARA SU ENTREGA

Las propuestas deben ser enviadas por correo electrónico a las personas indicadas en la Sección V. Las propuestas deben estar en formato MS Word o PDF, y deben seguir la "Plantilla Técnica y Financiera de proyecto propuesto". Las propuestas pueden ser preparadas en inglés o español y no deben exceder un máximo de quince (15) páginas.

XII. NOTIFICACION SOBRE EL PROYECTO Y ADMINISTRACION

Tras el proceso de evaluación y selección, la SG/OEA enviará una notificación por correo electrónico a los solicitantes cuyas propuestas hayan sido seleccionadas para financiación. Los candidatos seleccionados serán invitados a las negociaciones en las que la revisión del alcance y / o presupuesto del proyecto puede ser solicitado antes de emitir un Acuerdo de Donación. Los candidatos seleccionados serán también informados de la fecha aproximada en que pueden esperar recibir el "Convenio de subvención" para su revisión y firma y que normalmente se envía por correo electrónico.

Los solicitantes no seleccionados pueden esperar recibir notificación por escrito, generalmente por correo electrónico, dentro de los 30 días siguientes a la decisión de la revisión final. Las disposiciones administrativas y el desembolso de los fondos se realizará por la SG / OEA, a través de pagos directos.

XIII. SUPERVISIÓN

La supervisión estará a cargo de la SG / OEA.

XIV. REQUISITOS DE REPORTE

Los requisitos de reporte estarán descritos en el Acuerdo de donación que se firmará entre la SG/OEA y cada donatario. Los desembolsos se harán previa presentación y aprobación de los resultados y productos acordados. También se esperaran informes trimestrales. Los productos desarrollados deben presentarse de acuerdo al plan de trabajo y se deben poner a libre disposición a través del sitio web de la OEA WHMSI y / u otros mecanismos convenidos.

XV. PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR PROPUESTAS

Los fondos WHMSI serán otorgados a las instituciones que presenten propuestas sobresalientes para fortalecer la capacidad de abordar los intereses de la comunidad WHMSI sobre las especies migratorias, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible. Los siguientes criterios serán utilizados para evaluar las propuestas. Las instituciones con las calificaciones más altas calificarán para recibir recursos financieros para desarrollar de 1 a 3 cursos certificados de fortalecimiento de capacidades. El objetivo será completar una primera fase del proyecto de fortalecimiento de las capacidades humanas, técnicas e institucionales a través de tres cursos certificados de especies migratorias de la SG / OEA y materiales didácticos, y la distribución de los



Organization of
American States



WHMSI



productos y servicios de aprendizaje a lo largo de la región en una amplia gama de temas relacionados con la gestión del hábitat para las especies migratorias y el desarrollo sostenible.

Nombre de institución: _____

País: _____

Objetivo de la propuesta: _____

Criterios	Escala	Calificación	Notas
Aspectos Administrativos	15%		
La experiencia y las capacidades de la organización son adecuadas para las tareas propuestas.	1-5		
El personal de la institución cuenta con experiencia técnica relevante en relación a las tareas propuestas.	1-5		
La propuesta se preparó siguiendo las instrucciones proporcionadas, e incluye un presupuesto detallado y desglosado.	1-5		
Subtotal/15 puntos			
Subtotal/15%			
Aspectos Técnicos	85%		
Áreas prioritarias: La propuesta aborda al menos una de las prioridades establecidas anteriormente en las Secciones III y IV: "Las áreas prioritarias a ser abordadas por las propuestas".	1- 15		
Herramientas: La propuesta incluye herramientas multilingües innovadoras tales como la formación de formadores, o herramientas que permiten a los usuarios visualizar datos e información de una manera interactiva.	1 - 10		
Necesidad: El proyecto es relevante a nivel local y responderá a una necesidad significativa de conservación en el país del proponente.	1 - 10		
Justificación del proyecto: Los objetivos del proyecto están claramente relacionados con los productos y las actividades propuestas. Los procedimientos de monitoreo y evaluación, así como indicadores cualitativos y cuantitativos se utilizan.	1 - 15		
Integración de los datos de las especies migratorias en la resolución de cuestiones claves pertinentes a los convenios (Ramsar, CDB) y abordar las cuestiones pertinentes en las Américas.	1 –10		
Impacto: El proyecto tiene el potencial de tener un impacto significativo en la categoría de especie migratoria o hábitat de mayor preocupación.	1 - 15		
El proyecto está dirigido a más de 1 país o es regional	1 - 5		
El proyecto promueve alianzas entre entidades privadas, públicas y las ONG	1 - 5		
Subtotal/85 puntos			
Subtotal/85%			
CALIFICACIÓN TOTAL/100%			